SED-CM-A-DCCEE-018-2025

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (Consorcio o Unión Temporal)]

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
contratacionsed@educacionbogota.gov.co.
Bogotá

REFERENCIA: Proceso de Contratación SED-CM-A-DCCEE-018-2025

Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

Lote: 1, 2, 3, 4, 5 y 6

Estimados señores:

Los suscritos, LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO y ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SEIING SAS identificada con NIT: 900.208.425-6 y ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S identificada con NIT: 901.094.289-2, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
SEIING SAS	50%
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO.

3. El objeto del Consorcio es unir fuerzas individuales para conseguir la ejecución del contrato
4. de la referencia.

5. La duración de este Consorcio es la del plazo del contrato y un año más.

6. El representante del Consorcio es ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX, identificado con C. C. No. 79.602.923 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO, identificado con cédula de ciudadanía 80.070.003 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El señor ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio SERINCO EDUCATIVO.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: SEIING SAS y ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S

10. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	Tv 52b No 2-30 Apto 202
Dirección electrónica	seiinglicitaciones@gmail.com
Teléfono	3142190224
Telefax	N.A.
Ciudad	Bogotá

En constancia, se firma en Bogotá, a los 29 días del mes de abril de 2025.



ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX
C.C N.º. 79'602.923 de Bogotá
Representante Legal
ARINCO S.A.S



LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO
C.C. Nº. 80.070.003 de Bogotá
Representante Legal Suplente
SEIING S.A.S



ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX
C.C N.º . 79'602.923 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO



LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO
C.C. N.º. 80.070.003 de Bogotá
Representante Legal Suplente
CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO